



Declaración de Derechos y Responsabilidades del Paciente

La Sección 381.026 de los Estatutos de Florida aborda la Declaración de Derechos y Responsabilidades del Paciente. El propósito de esta sección es promover los intereses y el bienestar de los pacientes y promover una mejor comunicación entre el paciente y el proveedor de atención médica. La ley de Florida requiere que su proveedor de atención médica o centro de atención médica reconozca sus derechos mientras recibe atención médica y que usted respete el derecho del proveedor de atención médica o centro de atención médica a esperar cierto comportamiento por parte de los pacientes. Puede solicitar una copia del texto completo de esta ley a su proveedor de atención médica o centro de atención médica. A continuación se incluye un resumen de sus derechos y responsabilidades.

Un paciente tiene derecho a:

- Trato con cortesía y respeto, con aprecio por su dignidad y protección de la privacidad en un ambiente seguro
- Recibir una respuesta rápida y razonable a las preguntas y solicitudes
- Saber quién brinda servicios médicos y quién es responsable de su atención
- Saber qué servicios de apoyo están disponibles, incluso si hay un intérprete disponible, si el paciente no habla inglés.
- Saber qué normas y reglamentos se aplican a su conducta
- Recibir información proporcionada por el proveedor de atención médica, como el diagnóstico, los resultados de la evaluación, el curso planificado del tratamiento, las alternativas, los riesgos y el resultado esperado.
- Recibir la oportunidad de participar en las decisiones que involucren su atención médica, excepto cuando dicha participación esté contraindicada por razones médicas.
- Rechazar cualquier tratamiento, excepto que la ley disponga lo contrario
- Recibir información completa y el asesoramiento necesario sobre la disponibilidad de recursos financieros conocidos para la atención.
- Saber si el proveedor o centro de atención médica acepta la tarifa de asignación de Medicare, si está cubierto por Medicare
- Recibir, antes del tratamiento, una estimación razonable de los cargos por atención médica
- Recibir una copia de una factura detallada comprensible y, si se solicita, que se le expliquen los cargos
- Estar libre de toda forma de abuso o acoso
- Estar libre de cualquier acto de discriminación o represalia
- Obtener tratamiento médico o alojamiento, independientemente de la raza, origen nacional, religión, discapacidad, fuente de pago
- Recibir tratamiento por cualquier condición médica de emergencia que se deteriore por no brindar tratamiento
- Saber si el tratamiento médico es para fines de investigación experimental y dar su consentimiento o negativa para participar en dicha investigación.
- Expresar quejas sobre cualquier vulneración de sus derechos.

Un paciente es responsable de:

- Dar al proveedor de atención médica información precisa sobre quejas actuales, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos, alergias y sensibilidades, y cualquier otra información sobre su salud.
- Informar cambios inesperados en su condición al proveedor de atención médica.
- Informar al proveedor de atención médica si comprende un curso de acción planificado y qué se espera de él.
- Seguir el plan de tratamiento recomendado por el proveedor de atención médica para incluir un adulto responsable para transportarlos y permanecer con ellos, según lo indique el proveedor o lo indiquen las instrucciones de alta.
- Cumplir con las citas y, cuando no pueda hacerlo, notificar al proveedor o centro de atención médica.
- Sus acciones si se niega el tratamiento o si el paciente no sigue las instrucciones del proveedor de atención médica.
- Garantizar que se lleve a cabo la responsabilidad financiera, incluida la aceptación de la responsabilidad por los cargos no cubiertos por el seguro.
- Seguir las normas y reglamentos de conducta del centro de atención médica.
- Adherirse a las políticas y procedimientos relacionados con un proceso de pandemia/enfermedad infecciosa.
- Comportarse de manera respetuosa con todos los profesionales y el personal de atención médica, así como con otros pacientes y visitantes.

Si tiene una queja o reclamo con respecto a su tratamiento o atención que se brinda (o no se brinda), comuníquese con el Supervisor de Enfermería del Centro al (561) 792-7333 o AHCA 2727 en Mahan Drive, Tallahassee, FL 32308 888-419- 3456 o AAAHC en 5250 Old

Orchard Rd., Suite 220, Skokie, IL 60077, www.aaahc.org, 847-853-6060 o CMS en [http://www.medicare.gov/claims-and-](http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html)

[appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html](http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html)